Pasos para construir una S.A.S. de manera legal en Colombia

1) Consultar un nombre que no lo tenga otra empresa para mayor seguridad se puede verificar en el RUES.

2) Presentar los estatutos en el cual se estipula la participación que tiene cada accionista de la empresa.

3) Solicitar un pre Rut, diligenciar el formulario que se encuentra en la página web.

4) Solicitar el registro mercantil en la cámara de comercio.

5) Abrir una cuenta bancaria presentando el pre Rut, el certificado de cámara de comercio una copia de la cédula de representante legal y el formulario 1648.

6) Solicitar el Nit definitivo en la Dian, se debe presentar una copia de la cédula del representante legal y el certificado de la cuenta bancaria.

7) Inscripción del Rut en la cámara de comercio, tenemos que registrar el NIT que nos suministraron en la Dian considerando que es para personas jurídicas ya que es la creación de una S.A.S.

8) Solicitar una resolución de facturación.

9) Imprimir las facturas de resolución para tener el correcto orden cronológico y su debida numeración incluyendo todos los requisitos que debe tener una factura.

10) Descripción de los libros oficiales.

11) Registrar la empresa en el sistema de seguridad social para la contratación de los empleados.